

Tacuarembó, 17 de febrero de 2023

Estimado Consorciado

La presente **licitación de hembras** pone a disposición preferencial de los consorciados, hembras que por sus méritos genéticos o fenotípicos pueden ser de utilidad en majadas de los consorciados, dependiendo de los objetivos de producción y selección de cada consorciado.

Está actividad es la continuación del proceso de adjudicación de hembras realizado previamente en los sorteos del día 16/02/2023.

Participación

Por convenio están habilitados a participar de esta licitación todos los consorciados (fundadores y adherentes 1 y 2).

Competencias

La Comisión Directiva, estableció las bases de la propuesta de licitación de hembras que se presenta a continuación, así como la responsabilidad de evaluar las ofertas presentadas y realizar la adjudicación de los animales a los consorciados.

Condiciones de los animales objeto de la licitación

Las hembras fueron seleccionadas por representantes de la Comisión Directiva de CRILU en base a su información genética, fenotípica y genealógica. Se adjunta la información disponible de estos animales (ver archivo "Información Licitación Hembras CRILU 2023.xlsx").

Los videos de las hembras ofertadas se encuentran disponibles en la página web del CRILU, donde se puede acceder a los mismos mediante el siguiente link: <https://crilu.org.uy/sorteo-de-hembras-2023/>

Precio base

El precio establecido por la Comisión Directiva es de **150 USD/oveja** y **250 USD/borrega**.

Requisitos esenciales de las ofertas

Podrán ofertar solamente los consorciados que participan del CRILU en forma individual o grupal. Las ofertas se harán por vía electrónica al correo secretaria@crilu.org.uy donde se aseguran todas las garantías de transparencia y privacidad que se merece este proceso.

El plazo para la presentación de ofertas culmina el **miércoles 22 de febrero a las 12 horas**.

Consortio
integrado por:

PRODUCTORES
Consortiados CRILU

i:ia
URUGUAY

Sociedad Criadores
Merino Australiano
del Uruguay



Tel. (+598) 4632 2407, int. 1306 | Cel. (+598) 91 776 147 | Uruguay | E-mail: secretaria@crilu.org.uy

www.crilu.org.uy |    

Cada interesado puede realizar ofertas por todas las hembras que se presentan a la licitación mencionada, pero el proceso de adjudicación será individual por hembra de acuerdo con el monto ofertado por cada oferente, donde el mayor precio (dólares americanos) propuesto será el criterio que se utilizará para la adjudicación final.

En caso de presentarse una misma oferta por un determinado animal, se dará preferencia al oferente que tenga una mayor cantidad de animales adquiridos. En el caso que se reitere esta situación se procederá a la realización de un sorteo para determinar el adjudicatario final.

La apertura de las ofertas se realizará el **miércoles 22 de febrero a las 12 horas** en INIA Tacuarembó por parte de los integrantes que representan a las organizaciones que conforman CRILU. En el caso que un integrante de la Comisión Directiva de CRILU sea postulante a esta licitación, su representación estará cubierta por el otro integrante alterno de su organización. En el caso que sean los dos representantes ofertantes, se designará un suplente.

En el caso que el pago no ocurra en el plazo estipulado (ver debajo el ítem “condiciones de pago”) por parte del oferente ganador, esta oferta será rechazada y se adjudicará el animal a la siguiente mejor oferta. Este proceso se repetirá cada vez que sea necesario si se presentan situaciones similares con los siguientes oferentes.

La Comisión Directiva de CRILU se reserva el derecho de no adjudicar las hembras licitadas cuando la adjudicación no resultase conveniente al Consorcio. A su vez, la misma labrará un acta con las constancias correspondientes del proceso de licitación para que sean de público conocimiento. A los oferentes se les **comunicarán sus resultados en la tarde del miércoles 22 de febrero**. Se mantendrá la confidencialidad de los nombres de los oferentes y beneficiarios de la licitación.

Caso de no conformidad

El lote de hembras que se ofrece han sido consideradas aptas por la Comisión Directiva de CRILU, cumpliendo con lo mencionado en el Convenio (ver Convenio, Cláusula Décimo, pág.5). Solo se recibirán reclamos que sean presentados por escrito en un período máximo de 5 días posterior a la entrega de los vientres, y aquellos debidamente justificados serán potencialmente evaluados por la Comisión Directiva de CRILU.

Se reitera que dicha comisión tiene la última palabra al respecto, dando o no lugar a los reclamos que puedan presentarse.

Condiciones de pago

El **plazo de pago** de las hembras será hasta el **martes 28 de febrero de 2023**, en cualquiera de las siguientes cuentas:

Consorcio
integrado por:

PRODUCTORES
Consortiados CRILU

INIA
URUGUAY

Sociedad Criadores
Merino Australiano
del Uruguay



- **Banco BBVA - Sucursal 31 - Cuenta corriente en USD - INIA Tacuarembó - Cuenta 992800655 - Sub cuenta 2**
- **Banco República - Sucursal Tacuarembó 053 - Cuenta corriente en USD - INIA Tacuarembó - Cuenta 001522703 - 00026**

Se solicita y agradece informar la realización del depósito y enviar comprobante de este a: secretaria@crilu.org.uy y administracion_tb@tb.inia.org.uy indicando el nombre de la/s empresa/s. La facturación del importe se entrega el día en que se levantan los animales en la Unidad Experimental de Glencoe.

Retiro de los animales

Los animales podrán ser retirados de la “Unidad Experimental Glencoe” (Ruta 26 km 113, a 22 km al sur por camino vecinal Cañada del Pueblo, departamento de Paysandú) con previa coordinación con la secretaria técnica de CRILU, Ing. Agr. Ana Inés Tafernaberry (091 776 147 o secretaria@crilu.org.uy) el **jueves 23 de febrero** entre las **09:00 am y las 12:00 am**, o el **miércoles 01 de marzo** entre las **15:00 y las 18:00 pm**.

Ante cualquier eventual consulta (animales, coordinación) dirigirse con la secretaria de CRILU mediante las siguientes vías de contacto: 091 776 147 o secretaria@crilu.org.uy

Sin otro particular y estando a su disposición ante cualquier eventualidad,

Saluda atentamente,

Comisión Directiva de CRILU